



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El pasado sábado 15 de Marzo el señor José Antonio Jalil presentó en Bariloche su libro "El Deporte de mi Pueblo" en el gimnasio Pedro Extremador de San Carlos de Bariloche.

Este aporte a la cultura y al conocimiento del deporte de la región resume hechos importantes, anécdotas y recuerdos de Bariloche que permitió recordar a protagonistas del deporte rionegrino.

Jalil ha tenido una destacada labor como funcionario provincial del área deportiva y dejó su impronta en la promoción del deporte comunitario en los distintos municipios de la provincia sentando las bases de la política del deporte rionegrino. Asimismo inicio la Cena Anual del deporte un evento que permitió el acercamiento entre distintos deportistas de diversas disciplinas y confirmando que el deporte es algo más que la mera competencia sino también un ámbito de crecimiento y formación integral del ser humano.

"El Deporte de mi Pueblo" esta ordenado por décadas y detalla episodios y personajes de las distintas disciplinas deportivas de Bariloche, ilustradas con fotografías.

El libro de Jalil es un aporte importante y necesario que permite rescatar del olvido a personajes y episodios del deporte regional.

Por ello.

AUTOR: Hugo Castañón

FIRMANTES: Osbaldo Giménez, César Alfredo Barbeito, Iván Lázzeri



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Declarar de interés deportivo, cultural y educativo el libro "El Deporte de mi Pueblo" de José Antonio Jalil de conformidad a los fundamentos.

Artículo 2°.- De forma.